



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2013 - 2015



REG. MPAL. _____

NUM. FOLIO **0707**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: GUADALUPE PLIEGO ESQUILA

RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE ASESORÍA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SAN PEDRO A.C.

DIRECCIÓN: NICOLÁS BRAVO SN, SAN PEDRO ARRIBA, PRIMERA SECCIÓN

POBLACIÓN: TEMOAYA, MÉXICO. C.P. 50850

GIRO: CENTRO DE ASESORÍA Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR HORARIO: DE 07:00 A 21:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 DE FEBRERO DE 2015 VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.

ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

C. RIGOBERTO CRUZ MORENO

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

